

**A CARGO DEL PROTOCOLO
ABG. RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS**

DE: **AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO.**

OTORGA: **DE LA CIA. EXCELENCIA EN
FRUTAS S,A, EXCELFUT S.A..**

FECHA: **EL GUABO, 18 DE MARZO DEL
2013.**

R&D&K

1

ABG. RUTH DÁVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
El Guabo - El Oro - Ecuador

2013-07-06-000-P000430



1 ESCRITURA PÚBLICA DE
2 AMPLIACION DEL OBJETO
3 SOCIAL Y REFORMA DEL
4 ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
5 EXCELENCIA EN FRUTAS S.A.
6 EXCELFROT S.A.-----

7 CUANTIA: INDETERMINADA

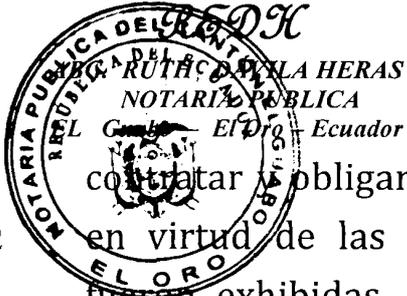
8 *****

9 &G.A.&

10 En la Ciudad de El Guabo Cabecera Cantonal del
11 mismo nombre, Provincia de El Oro, República del
12 Ecuador, hoy **Dieciocho de Marzo del Dos**
13 **Mil Trece**, ante mi **ABOGADA RUTH ELIZABETH**
14 **DÁVILA HERAS**, Notaria Pública de éste Cantón,
15 comparecen por sus propios derechos el señor
16 **BYRON ANIBAL ACOSTA ARMIJOS**, quien declara ser
17 mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado
18 en la ciudad de Machala y de transito por ésta
19 Ciudad; quien interviene en su calidad de Gerente
20 General y representante legal de la Compañía
21 **EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROT S.A.**,
22 conforme consta del nombramiento con el cual
23 acredita su personería e intervención, debidamente
24 autorizado para este acto por la Junta Universal de
25 Accionistas celebrada el once de Marzo del dos mil
26 trece, cuyos documentos legalizados se adjuntan como
27 habilitantes.- Los comparecientes son ecuatorianos,
28 mayores de edad, legalmente capaces para

ABG. RUTH DÁVILA HERAS

NOTARIA PUBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR



1 contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe,
 2 en virtud de las cédulas de ciudadanía que me
 3 fueron exhibidas, cuyas copias se adjunta a este
 4 instrumento, con amplia libertad y bien instruidos
 5 de la naturaleza y resultados de ésta Escritura
 6 Pública de **AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y**
 7 **REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA**
 8 **EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROT S.A.**, para
 9 su otorgamiento me presentan una minuta que
 10 copio a continuación: **SEÑORA NOTARIA:** En el
 11 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
 12 agregar una en la cual conste la **AMPLIACION DEL**
 13 **OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA**
 14 **COMPAÑÍA EXCELENCIA EN FRUTAS S.A.**
 15 **EXCELFROT S.A.**, al tenor de las cláusulas que a
 16 continuación se detallan.-**PRIMERA: OTORGANTE.-**
 17 Comparece al otorgamiento de esta escritura pública el
 18 señor **BYRON ANIBAL ACOSTA ARMIJOS**, en su
 19 calidad de Gerente General y representante legal de la
 20 Compañía **EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROT**
 21 **S.A.**, conforme consta del nombramiento con el cual
 22 acredita su personería e intervención, debidamente
 23 autorizado para este acto por la Junta Universal de
 24 Accionistas celebrada el once de Marzo del dos mil
 25 trece, cuyos documentos legalizados se adjuntan como
 26 habilitantes.-----**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
 27 **UNO)** La Compañía **EXCELENCIA EN FRUTAS S.A.**
 28 **EXCELFROT S.A.**, se constituyó mediante escritura

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

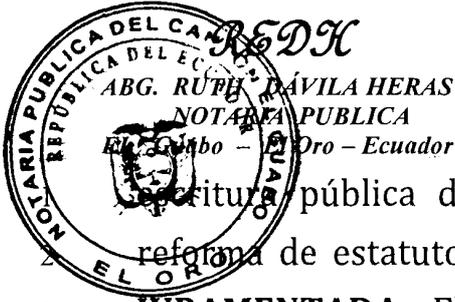
ABG. RUTH DÁVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
EL Guabo - El Oro - Ecuador



1 pública celebrada ante el señor Notario Sexto del
2 cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea,
3 diez y seis de Julio del dos mil nueve, inscrito en el
4 Registro Mercantil del cantón Machala, el siete de
5 Agosto del mismo año; DOS) La Junta Universal de
6 Accionistas de la Compañía **EXCELENCIA EN FRUTAS**
7 **S.A. EXCELFROT S.A.**, celebrada el once de Marzo del
8 dos mil trece resolvió ampliar su objeto social, así
9 como también reformar el estatuto en su artículo
10 segundo, en la forma como se determina en la siguiente
11 cláusula.----- **TERCERA: DECLARACIONES.**

NOTARIA PUBLICA
RUTH DAVILA HERAS
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

12 Con los antecedentes expuestos, el señor **BYRON**
13 **NIBAL ACOSTA ARMIJOS**, en su calidad de Gerente
14 General y representante legal de la Compañía
15 **EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROT S.A.**,
16 declara que en la Junta Universal de Accionistas
17 celebrada el once de Marzo del dos mil trece, se
18 resolvió lo siguiente: a) La ampliación del objeto social
19 de la Compañía en los términos que se indican en el
20 acta de la indicada Junta Universal que se adjunta como
21 habilitante; b) Que se reforma el artículo segundo del
22 estatuto social en la forma que consta del Acta de la
23 Junta Universal de Accionistas de fecha once de Marzo
24 del dos mil trece. A excepción hecha de la reforma
25 introducida, el estatuto social de la Compañía no sufre
26 ninguna otra modificación; c) Que se autoriza al señor
27 Gerente General y representante legal de la Compañía,
28 a fin de que legalice los actos ya mencionados en la



Escritura pública de ampliación del objeto social y reforma de estatutos.-----**CUARTA: DECLARACION**

JURAMENTADA.- El representante legal señor Bayron Aníbal Acosta Armijos de la compañía **EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROT S.A,** declara bajo de la solemnidad de juramento que su representada no tiene contrato de obra pública con el Estado Ecuatoriano, y no tiene deuda pendiente con ninguna de sus instituciones.---**QUINTA: HABILITANTES.-**

Se adjunta como documentos habilitantes, el nombramiento de Gerente General debidamente inscrito en el Registro Mercantil, así como también, el Acta de Junta Universal de Accionistas de la Compañía **EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROT S.A.,** celebrada el once de Marzo del dos mil trece. Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- firma) ilegible.-

Doctor Jaime P. Granda Bohórquez.- Matrícula.- Número. Ochocientos cuarenta y siete.- Colegio de Abogados de El Oro".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** inserta que conjuntamente con los respectivos documentos habilitantes que se adjuntan a la presente quedan elevados a Escritura Pública, con todo el valor legal.- Me presenta su respectiva Cédula de Ciudadanía.- Formalizado el presente Instrumento, YO la Notaria leí íntegramente al compareciente en alta voz toda la Escritura, quien ratificándose en todo lo expuesto, la suscribe en

ST. J. P. GRANDA BOHORQUEZ
 C. O. 407
 C. O. 407

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



EXCELENCIA EN FRUTAS S.A.

EXCELFRUT S.A.

Dirección 4ta Norte y 9na B este Manzana - T - 25

Telef. 2930-208

Machala- El Oro Ecuador

vía terrestre, marítima o fluvial y por la vía aérea en sus respectivos terminales en el territorio nacional, Para lo cual realizara la contratación de personal. Lo que es aprobado por unanimidad, EL ARTICULO SEGUNDO QUEDARIA DE LA SIGUIENTE FORMA: **ARTICULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL.-** La Compañía se dedicará: 1) A la comercialización y exportación de productos agrícolas, como Banano, cacao, café, etc; 2) Administrar hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías; en fin todas aquellas actividades que la ley Especial de Desarrollo turístico determina o reconoce como tales considerando al turismo como actividad principal; 3) A la importación, distribución y comercialización de implemento, fungicidas, insecticidas, alimentos concentrados, suplementos vitamínicos y mas productos a utilizarse en la actividad pecuaria; 4) A La importación y comercialización de toda clase de licores extranjeros tales como whisky , ron, vino champagne, vodka, cocteles y todos aquellos cuya comercialización sea permitida por la ley, 5) A la importación distribución y comercialización de abonos, fungicidas, insecticidas, fertilizantes e insumos para la agricultura; 6) A la importación, exportación, distribución y comercialización de electrodomésticos, utensilios domésticos, bicicletas y productos de consumo humano en estado natural o industrializado; 7) Al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor o menor, tales como el ganado vacuno, caballar y porcino, su comercialización e importación; 8) A la importación y comercialización de toda clase de maquinarias, vehículos automotrices con motores a gasolina y diesel, equipos agrícolas, pecuarios, pesqueros, camaroneros, de alta precisión y tecnología, repuestos y accesorios, motores y partes para los mismos así como para los equipos camineros y mineros que importe y/o adquiera en el mercado local; "9) Al servicio de inspección de fruta, 10) A la gestión y operación portuaria; como a la consolidación y desconsolidación de cargas y trámites aduaneros Prestación de carga, descarga, Tarja y almacenaje, evaluación, control de calidad y cantidad a la estiba reestiba, trinca-destrinca de mercaderías de embarque, almacenamiento, refrigeración, y empaque, manipuleo y movilización de cajas de banano, cítricos y frutas tropicales, contenedores, vehículos y maquinarias, y carga en general de las mercaderías que se exportan e importan, de servicios portuarios tales como: Avituallamientos de los buques, abastecimientos de agua, víveres e insumos y medios para mantenimiento a bordo de los buques;, a toda actividad específicamente calificada e indicada como facilidad de servicios portuarios que se realicen en los puertos ecuatorianos por la vía terrestre, marítima o fluvial y por la vía aérea en sus respectivos terminales en el territorio nacional, Para lo cual realizara la contratación de personal" seguidamente se pasa a tratar el segundo punto 2.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES QUE ADOPTE LA PRESENTE JUNTA,** toma la palabra el señor Sr. Julio Cesar Aguilar Grunauer y manifiesta además se autorize al representante legal para que se tramite ante la superintendencia de compañía y el registrador mercantil que se concluya sus trámites correspondientes, lo que es aprobado en forma unánime por los presente y sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. -Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma

EXCELENCIA EN FRUTAS S.A.

EXCELFROT S.A.

Dirección 4ta Norte y 9na B este Manzana - T - 25

Telef. 2930-208

Machala- El Oro Ecuador



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL
ONCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE
Machala, 11 de Marzo del 2.013**

En la ciudad de Machala, cabecera de cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro, a los once días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas y treinta minutos en el local social de la Compañía situado en la 4ta Norte y 9na B este Manzana -T-25 de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presente al amparo de lo prescrito en la Ley de Compañías, por unanimidad expresar su consentimiento para su celebración, los Accionistas que representan la totalidad del capital: La accionista Ing. Com. Mayiyi Irene Castillo Torres, propietaria de cuarenta (40) Acciones, de diez dólares (\$10.00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (\$400.00); El accionista Sr. Julio Cesar Aguilar Grunauer, propietaria de cuarenta (40) Acciones de diez dólares (\$10.00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (\$400.00). De manera que el capital accionario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00). Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital, por unanimidad se declaran convocados y legal y formalmente constituida la Junta General universal, Esta precedida por la Ing. Com. Mayiyi Irene castillo Torres; y, actúa como secretario el Ing. Agro. Byron Aníbal Acosta Armijos, la misma que se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA AMPLIACION DEL OBJETO DE LA COMPAÑIA Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DEL ARTICULO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL 2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES QUE ADOPTE LA PRESENTE JUNTA:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobada por unanimidad, seguidamente se pasa a tratar el primer punto **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE AMPLIACION DEL OBJETO DE LA COMPAÑIA; Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DEL ARTICULO SEGUNDO, DEL ESTATUTO SOCIAL** Toma la palabra la Ing. Com. Mayiyi Irene Castillo Torres y manifiesta que es pertinente ampliar el objeto social de la empresa para sus labores y que deberá incluirse en el artículo segundo los numerales 9 y 10 y que dirá lo siguientes: 9) Al servicio de inspección de fruta, 10) A la gestión y operación portuaria; como a la consolidación y desconsolidación de cargas y trámites aduaneros Prestación de carga, descarga, Tarja y almacenaje, evaluación, control de calidad y cantidad a la estiba reestiba, trinca-destrinca de mercaderías de embarque, almacenamiento, refrigeración, y empaque, manipuleo y movilización de cajas de banano, cítricos y frutas tropicales, contenedores, vehículos y maquinarias, y carga en general de las mercaderías que se exportan e importan, de servicios portuarios tales como: Avituallamientos de los buques, abastecimientos de agua, víveres e insumos y medios para mantenimiento a bordo de los buques; a toda actividad específicamente calificada e indicada como facilidad de servicios portuarios que se realicen en los puertos ecuatorianos por la

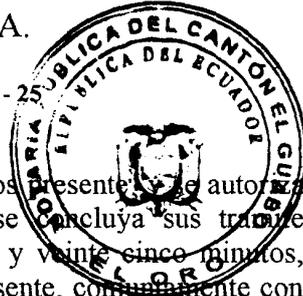
EXCELENCIA EN FRUTAS S.A.

EXCELFROUT S.A.

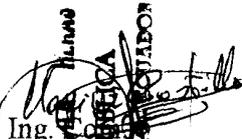
Dirección 4ta Norte y 9na B este Manzana - T - 25

Telef. 2930-208

Machala- El Oro Ecuador

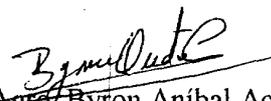


que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante el registrador mercantil y se concluya sus tramites correspondientes, terminando la sesión a las once horas y veinte y cinco minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presente, conjuntamente con la Presidenta y la secretaria que certifican.- f) Ing. Com. Mayiyi Irene Castillo Torres.- PRESIDENTE.- f) el Ing. Agro. Byron Anibal Acosta Armijos SECRETARIO.


Ing. Com.
Mayiyi Irene Castillo Torres
PRESIDENTA


Sr. Julio Cesar Aguilar Grunauer
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Machala, 11 de Marzo del 2.013


Ing. Agro. Byron Anibal Acosta Armijos
SECRETARIO
C.I. # 070352990-9

EXCELENCIA EN FRUTAS S.A.
EXCELFRUT S.A.
Dirección 4ta Norte y 9na B este Manzana – T - 25
Telef. 2930-208
Machala- El Oro Ecuador



NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Machala, 12 de Diciembre del 2.012

Ing. Agro.

Byron Aníbal Acosta Armijos

De mis consideraciones:

plente comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EXCELENCIA EN FRUTAS S. A. EXCELFRUT S.A. Realizada el día 12 de Diciembre del 2.012, ha bien elegido y nombrarlo para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo estatutario de cinco años.

EXCELENCIA EN FRUTAS S. A. EXCELFRUT S.A. Fue constituida mediante Escritura Pública autenticada, ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del Cantón Machala el 16 de Julio del 2009, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N.- SC.DIC.M.09. 0162 del 04 de Agosto del 2.009 e inscrita en el Registro Mercantil con el N.- 975 y anotada en el repertorio bajo el N.- 1.775 con fecha 7 de Agosto del 2.009

En su condición de GERENTE GENERAL, Usted Ejercerá la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía. Remplazara a la Ing. Com. Sonia Silva Oyola

Aprovecho la oportunidad para desearte todo el éxito en su desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Ing. Com. Sonia Cecilia Silva Oyola
SECRETARIA

Yo, Sr Byron Aníbal Acosta Armijos Acepto la designación para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía EXCELENCIA EN FRUTAS S. A. EXCELFRUT S.A. Que consta en el oficio anterior.

Machala, 12 de Diciembre del 2.012


Ing. Agro. Byron Aníbal Acosta Armijos
GERENTE GENERAL
C.I. # 070352990-9



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791739705001
RAZON SOCIAL: EXCELENCIA EN FRUTAS S A EXCELFRUT S A
NOMBRE COMERCIAL: EXCELFRUT S A
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ACOSTA ARMIJOS BYRON ANIBAL
CONTADOR: MOROCHO CORNEJO JENNY EMPERATRIZ

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/08/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 07/08/2009
FEC. INSCRIPCION: 09/09/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/02/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA POR MAYOR DE FRUTAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Domicilio: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: LA PROVIDENCIA Calle: NOVENA B ESTE Número: S/N Intersección: 10
 DE ASESORIO Oficina: P.B. Referencia ubicación: ATRAS DE LA IGLESIA LA PROVIDENCIA Celular: 0991709823 Telefono
 Trabajo: 092980008 Email: excelfrut_2012@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL EL ORO EL ORO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 07/02/2013 12:55:49



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

070352990-9



NOTARIA PÚBLICA
EL GUABO - EL ORO - REGISTRO

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ACOSTA ARMIJOS
BYRON ANIBAL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
MACHALA
MACHALA**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-08-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIA PAULINA
SANTANDER FEJOO**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. AERONÓMICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACOSTA BYRON ESTEMER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARMIJOS SILVIA LEONOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2011-07-25**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-25

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0192

0703529909

NÚMERO DE CERTIFICADO
CEDULA
ACOSTA ARMIJOS BYRON ANIBAL

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
PARROQUIA

0
MACHALA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

[Signature]

070352990-9

REDX

ABG. RUTH DÁVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
EL Guabo - El Oro - Ecuador

1 unidad de acto conmigo, la Notaria, quedando
2 incorporada en el protocolo de ésta Notaría, de
3 todo lo cual, DOY FÉ.-----

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ABG. RUTH DÁVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

Byron Acosta



Ing. BYRON ANIBAL ACOSTA ARMIJOS
C. C. No. 0703529909



Ruth Dávila Heras
ABG. RUTH DÁVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

Se otorgó ante mi y en fé de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO en fotocopia que son igual a su original, en OCHO fojas, que sello, firmo y rubrico, en El Guabo, a DIECIOCHO de Marzo del dos mil trece.-



Ruth Dávila Heras
ABG. RUTH DÁVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR



DOY...



2013-07-01-006-D004412

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-07-01-006-D004412

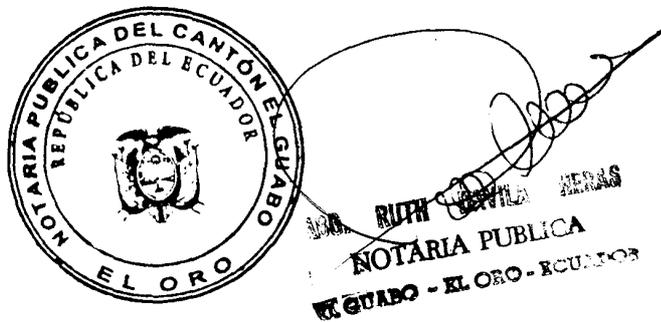
RAZÓN: Es COMPULSA de la copia que en 3 foja(s) me fue presentada. - MACHALA, a 02 de Mayo de 2013. -

DOY FE: Que he tomado nota al margen de la escritura de constitución de la Compañía EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFRUT S.A., de fecha 16 de Julio del 2009, de la Ampliación del Objeto Social y Reforma del Estatuto, celebrada ante la Notaría Pública del Cantón El Guabo, el 16 de Marzo del 2013.


DOCTORA. LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



...FE: Que con fecha de hoy di cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución No. SC.DIC.M.13.0152, de fecha diecisiete de Abril del dos mil trece, dictada por el Intendente de Compañías de Machala Abogado CARLOS MURRIETA MORA, mediante la cual se APRUEBA la AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROT S.A., y de lo cual tomo debida nota al margen de la matriz de la escritura de Ampliación del Objeto Social y Reforma del Estatuto de la Compañía Excelencia en frutas S.A. EXCELFROT S.A. celebrada en esta Notaría.- El Guabo, a veintiséis de Abril del dos mil trece.-



Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 2269

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1670
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	117
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0703529909	ACOSTA ARMIJOS BYRON ANIBAL	Machala	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	18/03/2013
NOTARÍA:	NOTARIA PUBLICA
CANTÓN:	EL GUABO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.DIC.M.13.0152
FECHA RESOLUCIÓN:	07/04/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	ABG. CARLOS MURRIETA MORA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

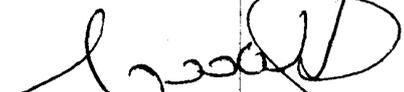
CERTIFICO: QUE SE TOMÓ NOTA DE ESTA AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y
--

Registro Mercantil de Machala

REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFUT S.A., A FOJA Nº 6453 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2.009, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN RESPECTIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013



CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

